



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Edificio Tucapel Jiménez, Alameda 1603, Santiago de Chile
R.A.F. 93.11.025 Fundada el 5 de Mayo de 1943
Fono : 696 29 57 Fax 6979764 e- mail:info@anef.cl web:anef.cl

COMUNICADO A LAS BASES

POR LA DEFENSA DEL EMPLEO PÚBLICO, Estabilidad Laboral, Incentivo al Retiro y Reajuste Digno

Compañeras y compañeros:

En el día de hoy, reunidos el Directorio Nacional de ANEF y el Consejo de Presidentes y Delegados de nuestras asociaciones afiliadas, luego de analizar y debatir la situación producida con la aprobación final y definitiva en la Cámara de Diputados del Proyecto de Reajuste, se resolvió lo siguiente:

1º.- Saludar y agradecer a todas nuestras compañeras y compañeros de las asociaciones bases y a las ANEFs Regionales y Provinciales de todo el país, que comprometidamente participaron en el largo proceso de movilización ascendente con el que acompañamos la negociación anual de la Mesa del Sector Público, luego de la presentación del pliego que contenía nuestras demandas de reajuste general, estabilidad laboral, incentivos al retiro entre otros. Especialmente se hizo un reconocimiento a la fuerza y unidad con la cual enfrentamos los llamados a Paro Nacional, lo que constituyó un testimonio valiente e histórico de la voluntad de lucha de los trabajadores públicos frente al nuevo Gobierno.

2º.- Denunciar y repudiar públicamente la contumaz intransigencia del Gobierno de Piñera y de su Ministro de Hacienda señor Larrain, de no escuchar ni atender la opinión y argumentos dados por nuestro dirigentes, por los parlamentarios que nos apoyaron y en general por la ciudadanía que comprendió ampliamente la justicia de nuestras peticiones. Acusándolos de ser el principal responsable del paro nacional que debimos realizar y de finalmente imponer unilateralmente un porcentaje de reajuste y bonos, indignos e inferiores al año pasado. Lo que deja de manifiesto la ideología neoliberal y empresarial que determina su forma de actuar.

3º.- Que, sin perjuicio de la aprobación formal del proyecto sobre reajuste y demás beneficios, impuesta por el gobierno, gracias a la votación servil y sumisa de los Senadores y Diputados de la Derecha, se resuelve manifestar nuestro más absoluto rechazo con lo sucedido, mantener por el día de hoy nuestra movilización y continuar con el Paro hasta las 24 horas, retomando nuestras labores normales a partir de las 00 horas del Viernes 17 de Diciembre.



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Edificio Tucapel Jiménez, Alameda 1603, Santiago de Chile

R.A.F. 93.11.025 Fundada el 5 de Mayo de 1943

Fono : 696 29 57 Fax 6979764 e- mail:info@anef.cl web:anef.cl

4º.- No obstante la responsabilidad directa y principal del Gobierno y de los Ministros de Hacienda y Trabajo, que se negaron permanentemente a un acuerdo razonable con los trabajadores, que considerara un reajuste mayor, mejores bonos y un protocolo para detener los despidos arbitrarios y revisar las casi 8.000 exoneraciones que se han producido hasta la fecha, se resolvió también repudiar la actitud contradictoria y pusilánime del Diputado, ex ministro del Trabajo y actual Presidente del Partido Socialista OSVALDO ANDRADE LARA, quien al no votar y retirarse de la sala de sesiones permitió con ello que el gobierno lograra la mayoría, impidiendo que el proyecto se continuara discutiendo en una comisión mixta, dándole la espalda a la posición de la ANEF, en orden a rechazar la propuesta del Gobierno.

Del mismo modo la Asamblea manifestó su rechazo a la conducción del proceso por parte del Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, Arturo Martínez M.

Reiteramos nuestro agradecimiento a todas y todos por la fortaleza y decisión demostrada en cada una de las actividades desarrolladas en todo el país, les instamos a seguir unidos con decisión en esta lucha que, evidentemente, se extenderá más allá de la coyuntura del reajuste pues, la defensa de la función pública y la estabilidad laboral seguirá constituyendo el eje central de las demandas de la ANEF. Por convicción y principio, la estabilidad laboral de nuestras trabajadoras y trabajadores, al margen de un mezquino reajuste, determinará nuestros cursos de acción a futuro.

Ante el nuevo escenario que vivimos, con un gobierno de derecha que desprecia a los/as trabajadores/as y sus organizaciones, ante el cual, sólo la movilización y la lucha han permitido instalar nuestras demandas y romper el cerco que se nos ha impuesto, el llamado del Directorio Nacional es a perseverar y profundizar nuestras capacidades y fortalezas. La gran lección de este capítulo, en la lucha de nuestras justas reivindicaciones es que, la unidad de las trabajadoras y trabajadores es la herramienta para vencer a un Gobierno capitalista, mercantilista y privatizador de la función pública.

**¡TODAS Y TODOS, EN DEFENSA DEL EMPLEO, LA ESTABILIDAD LABORAL
Y EL TRABAJO DECENTE¡**

DIRECTORIO NACIONAL ANEF

SANTIAGO, Diciembre 15 de 2010